



Departamento de Rentas
GGV/ARB/FGR/MRR/ENV/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
“Compra y venta de productos
textiles, prendas de vestir
y calzado”

SANTA CRUZ, 23 de Abril de 2021.-

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 81 del Departamento de Rentas, más Informe Técnico de la Dirección de Obras

D E C R E T O

EXENTO N° 1033/

APRUEBESE Patente Comercial “**COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO**”, a nombre de **ARA ASESORIAS, COMERCIALIZADORA E INVERSIONES SPA**, RUT: 77.133.393-1, con domicilio en Rafael Casanova N° 222 Local 15, Rol de Avalúo N° 201 – 10, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría